



San Salvador, 14 de noviembre del año 2022.-

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al artículo 10 numeral 1, de la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente al “Marco normativo aplicable a cada ente obligado”, no se cuenta con actualizaciones del período solicitado.

En atención al período comprendido de agosto a octubre del año 2022.

Por su comprensión muchas gracias.

Atentamente,

**Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández**  
**Oficial de Información de ANDA.**